

Presentación de factura de noviembre

Sandra Patricia Davila Lozano <sdavilal@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Miércoles 16/12/2020 11:43 AM

Para: Diana Sanchez <contabilidad@latinadeaseo.com>

CC: direccion.aseo@latinadeaseo.com <direccion.aseo@latinadeaseo.com>

Señores

LadoinSA Labores y dotaciones Industriales S.A
Bogotá

Cordial saludo

Cómo les he venido solicitando desde días anteriores les reitero la necesidad de presentar la factura correspondiente al periodo comprendido entre el 23 al 30 de noviembre, con los documentos soportes completos que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales, para lo cual el área administrativa y contrato de esta Dirección seccional dió como plazo perentorio el 17 de diciembre de 2020.

Se solicita el cumplimiento de la fecha señalada para este trámite, a fin de no generar traumatismos en el cierre financiero del año 2020.

De no cumplir con estos plazos la presentación de la factura, con el respectivo trámite de pago se realizaría en la vigencia 2020.

Cordialmente,

Sandra Patricia Dávila Lozano
Supervisora orden de compra
Dirección Seccional de Administración Judicial
Armenia - Quindío